

## **COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA HIDROTAVALO C.E.M.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre del 2015**

#### **NOTA 1 - OPERACIONES**

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA HIDROTAVALO C.E.M.**, fue constituida el 16 de Enero del 2007 en la República del Ecuador como una compañía de economía mixta, su objeto social principal es Generación de Energía Eléctrica en todas sus formas Hidroeléctrica, Térmica y Eólica y la comercialización y venta de energía.

La Compañía mantiene su residencia en el cantón Quito de la provincia de Pichincha.

#### **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

##### **a) Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros de COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA HIDROTAVALO C.E.M., fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan una adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

La siguiente Norma es de aplicación obligatoria a partir de la fecha indicada:

NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros.	Enero 1, 2014
--------	--	---------------

##### **b) Unidad monetaria**

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

**c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos valores cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez. En caso de los sobregiros bancarios si los hubiere estos se presentan como pasivos corrientes en el balance general.

**d) Activos y pasivos financieros**

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de:

Proveedores y cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal del negocio, y son pagaderas hasta 120 días. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes.

#### **e) Deterioro de activos financieros**

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe de los productos facturados, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

#### **f) Inventarios**

Los inventarios se registran a su costo de adquisición, importación y/o producción utilizando el método de costo promedio ponderado, que no sobrepasa su valor neto de realización.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

#### **g) Propiedades y equipos**

Propiedad, planta y equipo se presenta inicialmente al costo de adquisición, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y funcionamiento. Netos de depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Los terrenos, edificios y maquinaria son presentados a sus valores revaluados, en base a un estudio realizado por un perito independiente; menos la depreciación acumulada. Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en el patrimonio en la cuenta reserva por valuación. Una disminución del valor en libros de la revaluación, es registrada en resultados en medida que excede el saldo mantenido en la reserva por revaluación de dichos activos.

En caso de venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva por valuación es transferido directamente a utilidades retenidas.

El costo o valor revaluado se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<b>PARTIDO</b>	<b>TASA</b>
Edificios	5%
Equipo de Oficina	10%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipo de Computación	33%
Instalaciones	10%

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

#### **h) Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferida. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

##### **Impuesto a la renta corriente:**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (23% - 2012) de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010, las normas tributarias establecieron el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta; y en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

##### **Impuesto a la renta diferido:**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

#### **i) Beneficios a los trabajadores**

**Beneficios de corto plazo.**- por el momento la compañía no ha tenido movimiento por tanto no aplica

**Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio).**- por el momento la compañía no ha tenido movimiento por tanto no aplica.

**j) Registro de los Ingresos**

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados, o por la posible devolución de los bienes.

**k) Reconocimiento de los gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**l) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

**m) Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que son aprobados por la junta de socios.

**n) Reserva legal**

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe apropiar obligatoriamente un mínimo del 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva no está disponible para distribución de dividendos, esta puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en la parte que exceda el 50%.

**o) Superávit por valuación**

Corresponde a la contrapartida del avalúo a valor de mercado de activos fijos efectuados por la Compañía. El saldo de esta cuenta, puede ser transferido a ganancias acumuladas, a medida

**p) Resultados acumulados por conversión a NIIF**

Corresponde a la contrapartida del ajuste de las cuentas activas por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la

## **NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

### **Factores de riesgo financiero:**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Administración, es quien identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Administración proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de crédito.

### **Riesgo de crédito:**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

### **Riesgo de mercado:**

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, precios, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, o a la nominación de estos a dichas variables.

### **Riesgo de liquidez:**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

## **NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

La Compañía Mixta Hidrotavalo CEM, no tiene movimiento de efectivo o sus equivalentes al 31-12-2015.

## **NOTA 6.- CLIENTES**

La Compañía Mixta Hidrotavalo CEM, al 31-12-2015 no presenta saldos en las cuentas por cobrar clientes.

## NOTA 7.- ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	2015	2014
Anticipo de Impuesto a la Renta	897,69	-
	<u>897,69</u>	<u>-</u>

## NOTA 8.- ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre, comprende:

Descripción	COSTO HISTÓRICO			Saldo al 31-12-2015
	Saldo al 31-12-2014	Adiciones	Retiros	
Terrenos	2.182,74			2.182,74
Maquinaria y Equipo	233.756,26			233.756,26
	<u>235.939,00</u>			<u>235.939,00</u>
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>235.939,00</b>			<b>235.939,00</b>
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	81.814,76	11.740,97		<b>93.555,73</b>
	<u>154.124,24</u>	<u>-11.740,97</u>	<u>0,00</u>	<u>142.383,27</u>
<b>P P E NETO US \$.</b>	<b>154.124,24</b>	<b>-11.740,97</b>	<b>0,00</b>	<b>142.383,27</b>

## NOTA 09.- PROVEEDORES

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	2015	2014
Proveedores Locales	(27,00)	(27,00)
	<u>(27,00)</u>	<u>(27,00)</u>

## NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, Compañía mixta Hidrotavalo CEM, no tiene saldos de cuentas por pagar corrientes:

## NOTA 11.- PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre, Compañía mixta Hidrotavalo CEM, no tiene saldos de cuentas de impuestos por pagar corrientes:

## NOTA 12.- IMPUESTO A LA RENTA

### Impuesto a la renta corriente.-

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre, preparada por la Compañía.

#### CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

<b>UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERÍODO</b>	<b>(12.235,50)</b>
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES TOTALES	
Contribuciones entidades publicas	121,12
intereses y multas tributarias - no deducibles	354,60
Retención renta no deducibles	18,81
<b>TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>494,53</b>
PERDIDA TRIBUTARIA, SUJETA A AMORTIZACIÓN	(11.740,97)
ANTICIPO DE IR CALCULADO AÑO 2014	897,68
IMPUESTO A LA RENTA MINIMO	897,68
ANTICIPO PAGADO AÑO 2015	897,68
<b>SALDO PENDIENTE DE PAGO</b>	<b>-</b>

A partir del ejercicio fiscal 2010, las normas tributarias establecieron el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta; y en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo. (Véase nota 7)

## NOTA 13.- PATRIMONIO

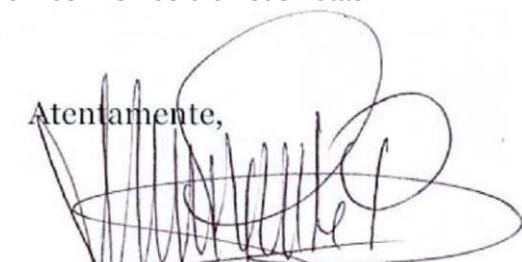
### Capital social.-

Al 31 de diciembre del 2015, está constituido por 235.939,00 acciones comunes Autorizadas y suscritas, a valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

## NOTA 18.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, marzo del 2016, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Atentamente,



Lic. CPA. Jadhana Puente  
**COMISARIA PRINCIPAL**